



Recientes construcciones junto a la plaza Picasso y plaza de Juan Carlos I. El Plan de Extensión se va desarrollando poco a poco.



El urbanismo de los últimos años

Apuntábamos al principio que en 1979 existía un Plan General de Ordenación Urbana recientemente aprobado, así como los planes parciales de La Torre, Costa Aguilera, Pargo, Monte de los Almendros, Plan Parcial Playa y Plan de Extensión Urbana. Todos estaban aprobados y con grandes deficiencias en su gestión, sobre todo, en lo que respecta a urbanización y control municipal.

Ocho años después seguimos funcionando con los mismos planes y con algunas lagunas



Avenida del Mediterráneo. La unión entre el casco viejo y sus playas.

legales que dificultan la gestión municipal con el éxito deseado. Donde más incidencia se ha hecho por parte de esa gestión ha sido en el Plan Parcial Playa, en el de Extensión Urbana y en los núcleos urbanos.

El Plan Parcial Playa es una planificación fácil de desarrollar, controlar y gestionar. Los avances obtenidos en la infraestructura —agua, alcantarillado, construcción de un vial, etcétera— han comenzado ya a dar los frutos que pueden redundar en un avance importante para nuestro pueblo en el terreno turístico.

Todavía queda gestionar el vial central paralelo al Paseo Marítimo —de 20 metros de anchura y con todos los elementos completos—. Este vial iría de la Avenida del Mediterráneo hasta el río Guadalfeo y su construcción rápida incidiría en dos aspectos fundamentales:

- Crear una nueva expectativa para el desarrollo urbanístico de la zona trasera del Plan Parcial Playa.
- Descongestionar la zona delantera que en poco tiempo estará completamente saturada.

El Ayuntamiento ha comenzado a contactar con los propietarios y ya ha encargado un anteproyecto del vial para su posterior ejecución.

En cuanto al Plan de Extensión Urbana, por ser el plan de ensanche del pueblo, ha sido, en todo momento, uno de los planes donde la incidencia municipal se ha ejercido con más preocupación.

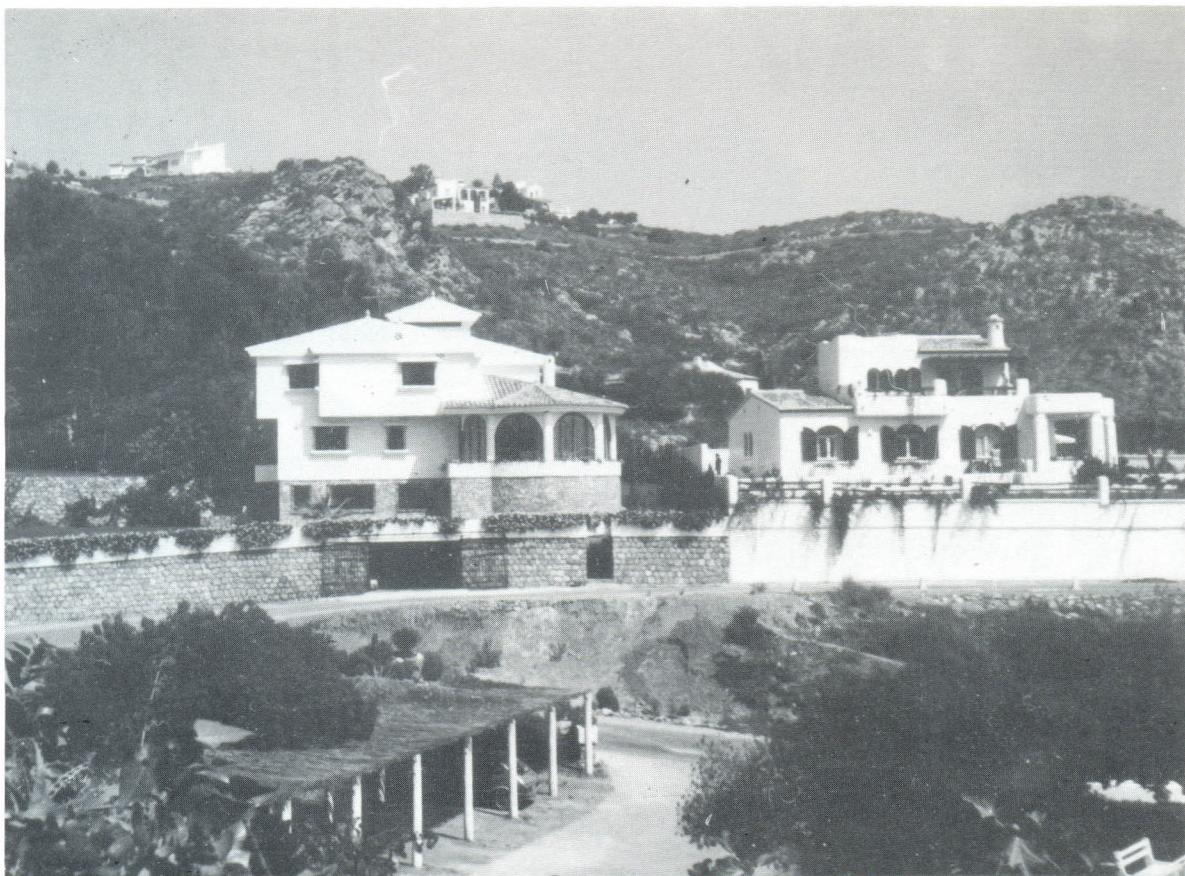
Con la salvedad de que el plan era aprovechable el Ayuntamiento inició la solución de los problemas anteriores y procedió a realizar la llamada **reparcelación** de todo el conjunto del plan de extensión.

Con el consentimiento de los afectados se aprobó definitivamente la repartición. Hoy, su desarrollo se hace a través de subpolígonos de actuación que se inscriben en el Registro de la propiedad, procediéndose, posteriormente, a la redacción de proyectos de urbanización. Como fruto de esta actuación decidida, podemos contar hoy con mejoras importantes:

- Apertura de la Avenida García Lorca desde la Pontanilla a la Avda. del Mediterráneo, evitando el enorme paso de vehículos por el interior de la Fábrica Nueva.
- Construcción de la Avenida de Motril, como acceso a la zona deportiva y complejo escolar.
- Avenida de Nicaragua, como acceso al colegio Segalvina.
- Aperturas de la Avenida de Antonio Machado y de Juan Ramón Jiménez.



También el urbanismo pasa por la plantación de elementos decorativos como farolas, árboles, palmeras, etcétera. En la foto, una grúa descarga una palmera para el Parque.



Monte de los Almendros.

- Construcción de las plazas: Juan Carlos I, Goya, Pablo Picasso y Pablo Iglesias.
- Solares como los de la Casa de la Cultura y el Instituto de BUP.

Tanto en este plan como en el desarrollo en los núcleos urbanos y resto de los planes parciales, el Ayuntamiento lleva un permanente control velando que se cumpla la normativa vigente y garantizando la urbanización de las zonas de reciente construcción.

Revisión del Plan General

Desde 1980, el Ayuntamiento trata de llevar a cabo la revisión del Plan General de Urbanismo para adaptarlo a la nueva Ley. La ayuda económica por parte de la Diputación Provincial supuso

algún retraso en principio, pero posteriormente, dicha institución nombró equipo redactor encargado de elaborar datos históricos, cartográficos e información urbanística, como base para el futuro modificado del Plan General.

Varios meses después, tras la elaboración de los datos anteriores, fue nombrado redactor del Plan el arquitecto José Millán, quien, un año más tarde, presentaba aprobación un avance aceptado por el Ayuntamiento.

El conflicto interno del PSOE, relatado anteriormente, surgió por aquellas fechas. Los acontecimientos llevaron al arquitecto a optar por presentar su dimisión, y como consecuencia, la dimisión paralela de los miembros del equipo redactor.

Tras los cambios habidos en la Diputación y la puesta en marcha de sus funciones pasó demasiado tiempo. A pesar de ello, el Ayuntamiento propuso a un nuevo arquitecto redactor, Luis



Jardines del Mar. Su constructora ha resuelto el contencioso habido con el Ayuntamiento.

Felipe Aparicio. Por su parte, la Diputación se inclinaba por otra persona, Francisco Alcón García de la Serrana.

Como la Diputación pagaba se nombró al segundo arquitecto, quien afirmaba que el avance anterior no servía para nada y tendría que comenzar de nuevo.

La primera discrepancia entre el Ayuntamiento y el equipo redactor surgió cuando al comienzo del año 1985, dicho equipo anulaba de un plumazo el Plan de Expansión Urbana y la reparcelación en vigor. Ante la sorpresa y la vaguedad de las razones que el Ayuntamiento recibía, el alcalde forzó la máquina para evitar lo

que podría significar un problema impresionante. A pesar de la insistencia, jamás cedió el arquitecto redactor, salvo tras varias reuniones tripartitas —presidente de la Diputación, alcalde y arquitecto.

El Ayuntamiento pidió al arquitecto que presentara dentro del avance al Plan de Extensión como estaba, mejorando, si cabe, lo mejorable, pero que debería hacerlo en fecha no superior a un mes tras la celebración del pleno.

En julio de 1986 se presentó el avance del Plan General que fue aprobado posteriormente por el Ayuntamiento. Desde su comienzo habían pasado algo más de dos años.



La lucha más importante de los habitantes de la Costa en el pasado año. Mientras las autoridades motrileñas llamaban por radio a la no participación en la huelga general, la Costa y Salobreña enterá demostró saber velar por sus intereses.



La ganadería y la agricultura

La gestión realizada desde el Ayuntamiento se podría sintetizar dejando constancia de la colaboración con los agricultores de modo intenso, abriendo múltiples caminos importantes en la vega, así como arreglos en acequias y puentes, etcétera, con los fondos del empleo comunitario.

Por otra parte, han sido múltiples las gestiones realizadas a lo largo de casi ocho años, para que las tierras de las márgenes del río Guadalefo y de la rambla de Molvízar sean cedidas a una cooperativa de labradores sin tierras. Hasta el momento, la Administración no ha elaborado un resultado positivo sobre el tema.

También se ha luchado desde el Ayuntamiento para la puesta en regadío de las zonas regables hasta la cota 300. De igual modo respondió uniéndose a su pueblo para evitar, por todos los medios que se traspase el agua del Guadalefo a Almería.

En relación a la ganadería caprina, se han gestionado desde el Ayuntamiento la petición de ayudas de distintos estamentos públicos para la construcción de una nave ganadera, con el objetivo de sacar las cabras del pueblo.

Distintos organismos han manifestado su dis-

posición a colaborar con el Ayuntamiento para llevar a cabo la idea. Gran Área de Expansión Industrial, que aportaba el 20 por 100 del costo del proyecto; la Diputación Provincial, que se comprometió a hacer el proyecto y a aportar, al mismo tiempo, una subvención del 25 por 100 del proyecto a fondo perdido; el Ayuntamiento, por su parte, cedería los terrenos. Los cabreros sólo tendrían que aportar el resto y todo ello mediante el compromiso, por parte del Banco de Crédito Agrícola, de créditos a bajo interés. La condición era muy sencilla: la constitución de una cooperativa ganadera.

Todo se vino abajo por varias razones:

- Porque pasado el tiempo, el Área de Expansión Industrial comenzó a poner trabas, dejando de garantizar las subvenciones prometidas.
- Porque por parte de los cabreros había una total indecisión debido, según ellos, a problemas económicos y a otras razones no demasiado comprensibles para un hombre de nuestro tiempo.

El Ayuntamiento, no obstante, continúa en el empeño. La solución anterior no sólo es buena para los cabreros, sino que es necesario e imprescindible que desaparezcan los corrales del pueblo, consiguiendo un bien para todos, ya que se evitan molestias y focos de infección.



Salobreña se quedó vacía. Así se escribe la historia de los pueblos.



Desde el Ayuntamiento y desde las comunidades de riegos y algunos partidos políticos se potenció la lucha contra el deseo de la Administración de trasvasar el agua del Guadalefeo a Almería. Arriba, el alcalde anima a los asistentes. Abajo, los presidentes de las comunidades de antiguos y nuevos riegos.



Evolución del presupuesto

EL PRESUPUESTO

millones

300

250

200

150

100

31

año

92

52

102

132

146

168

237

341

162

82

83

84

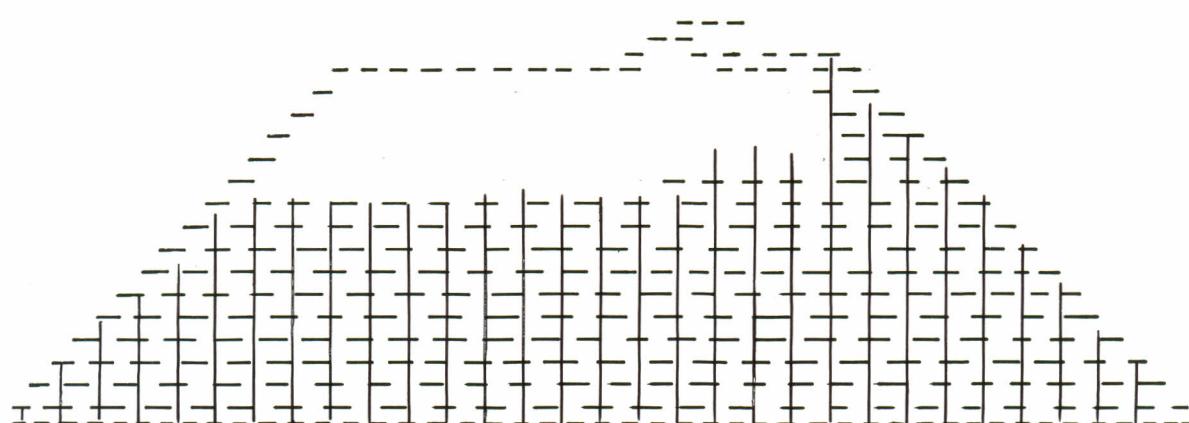
85

86

87

Alumbrado público

CON LUZ	SIN LUZ
	



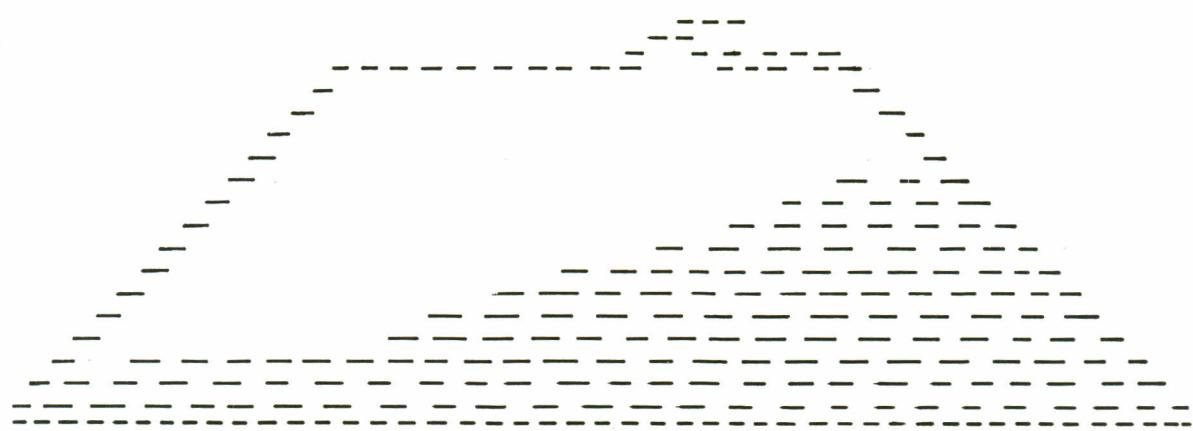
1979



1986

Saneamiento y agua

CON	SIN



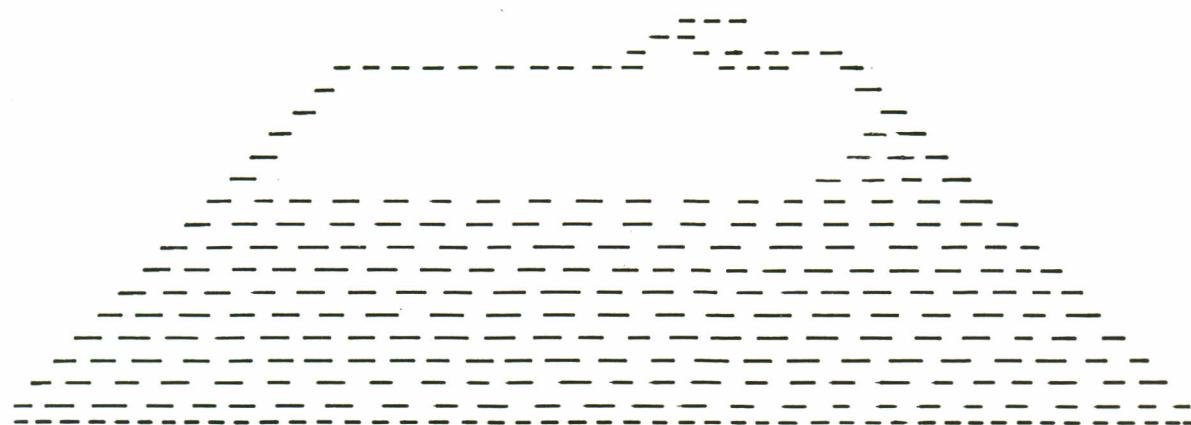
1979



1986

Pavimentación

PAVIMENT.	SIN PAVIMENT.



1979



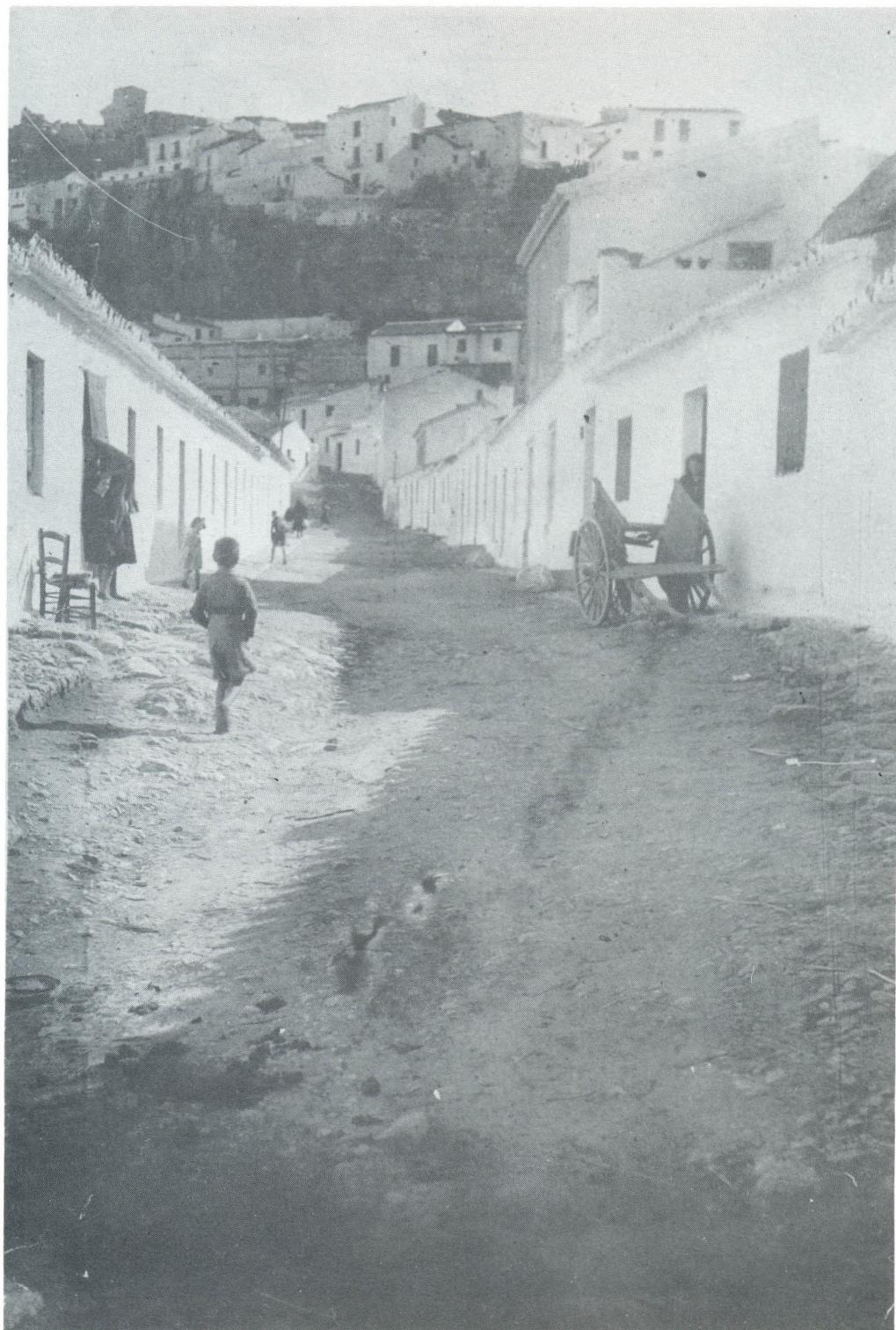
La Salobreña de ayer



Aquella Salobreña de ayer ha quedado atrás. Los jóvenes de hoy si vieran estas fotos no reconocerían la mayoría de los lugares. Nuestra vieja villa se abre al progreso, a nivel de los nuevos tiempos. En la foto un detalle de la Cuesta de Caracho.



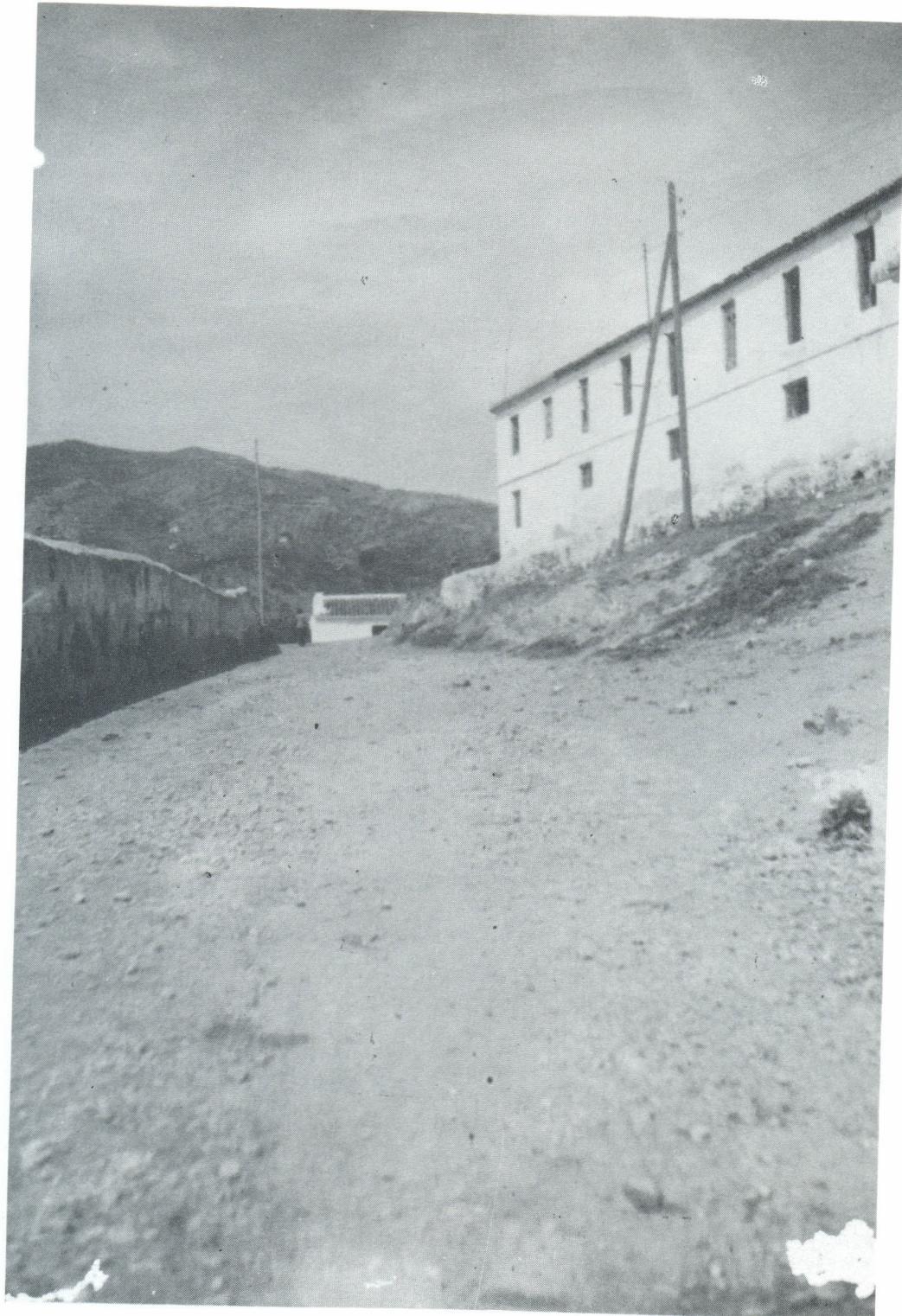
El Portichuelo. A la derecha, junto a la leña del horno, la aduana que controlaba toda la entrada por el oeste. Al fondo comienza la calle Cristo.



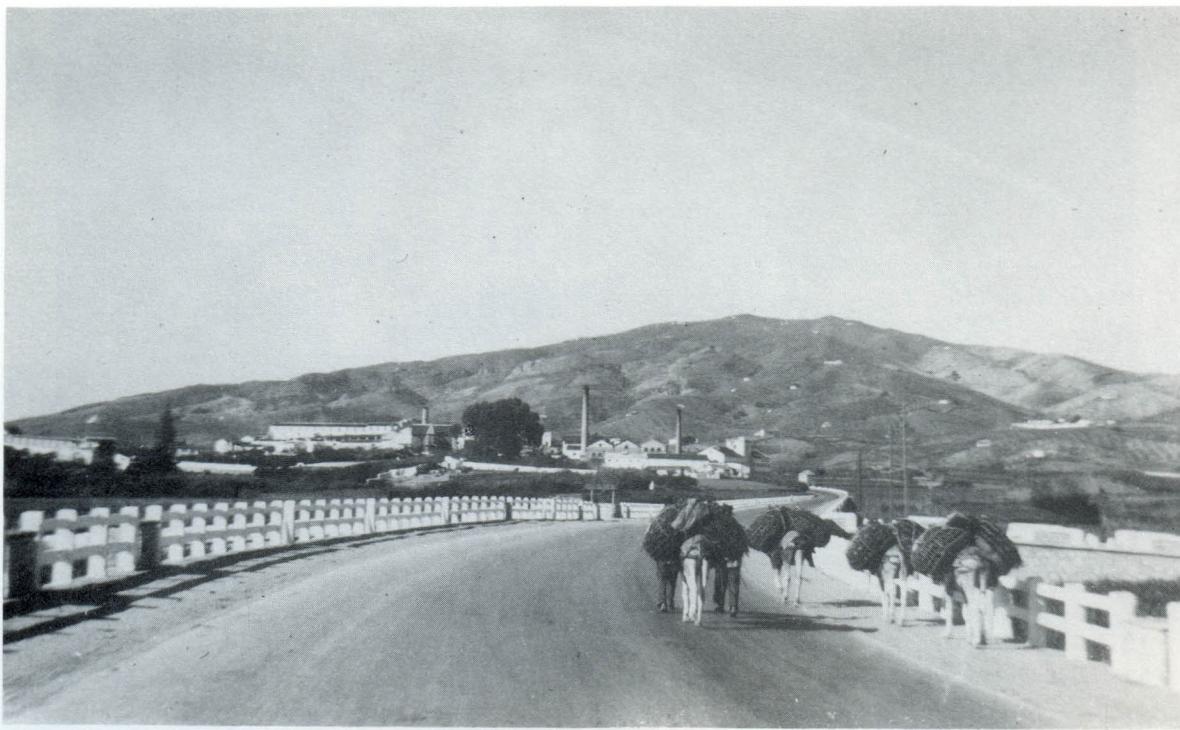
Detalle de la antigua calle del Pleito, después calle del Cristo.



Otro detalle de la calle del Cristo verdadera arteria principal de Salobreña en los años 50, 60 y 70. Era el paso interior de la Alsina. La estación se encontraba en lo alto de la cuesta.



Entrada a Salobreña por el cuartel.

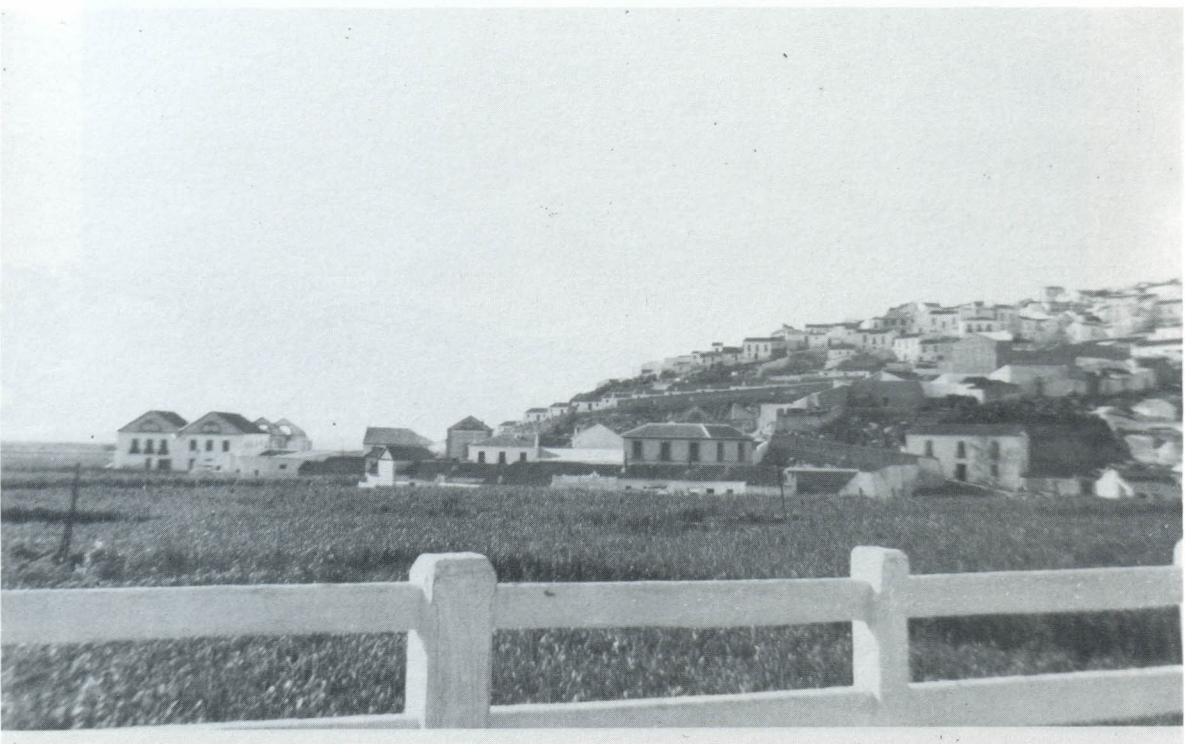


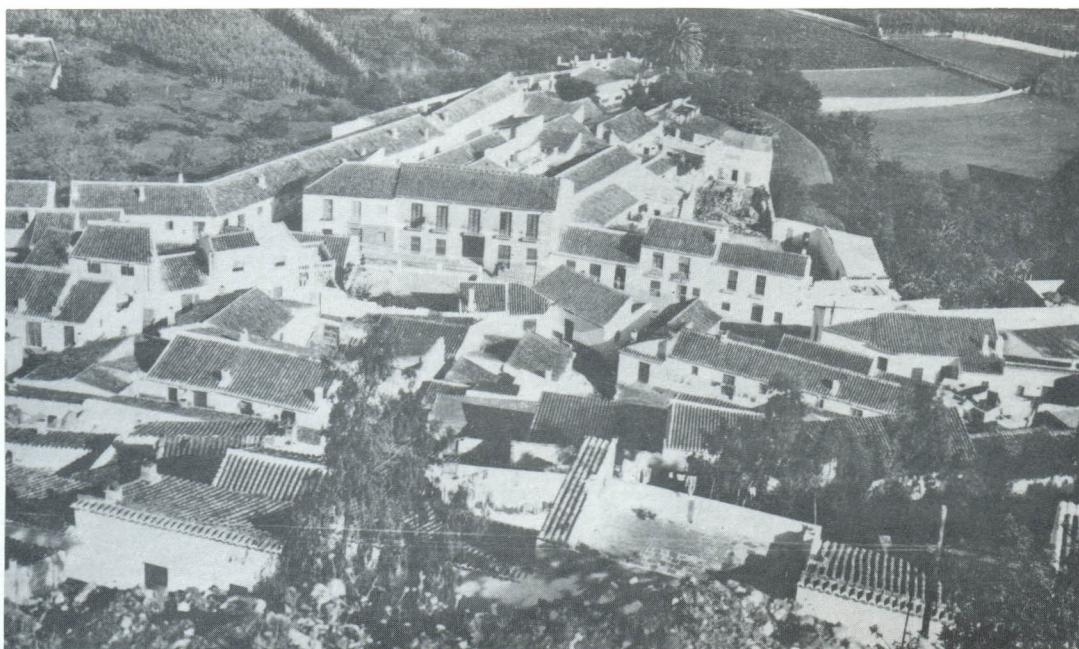
La carretera desierta; un pequeño acarreto cargado de vino o aceite. Al fondo todo el Monte de los Almendros lleno sólo de almendros. Los chalés vinieron después. Abajo, podemos observar la piedra viva al sudeste del pueblo. En lo alto, la Cruz y el viejo cementerio del Panteón.





Entrada a Salobreña desde Motril. Hoy podemos observar grandes diferencias.

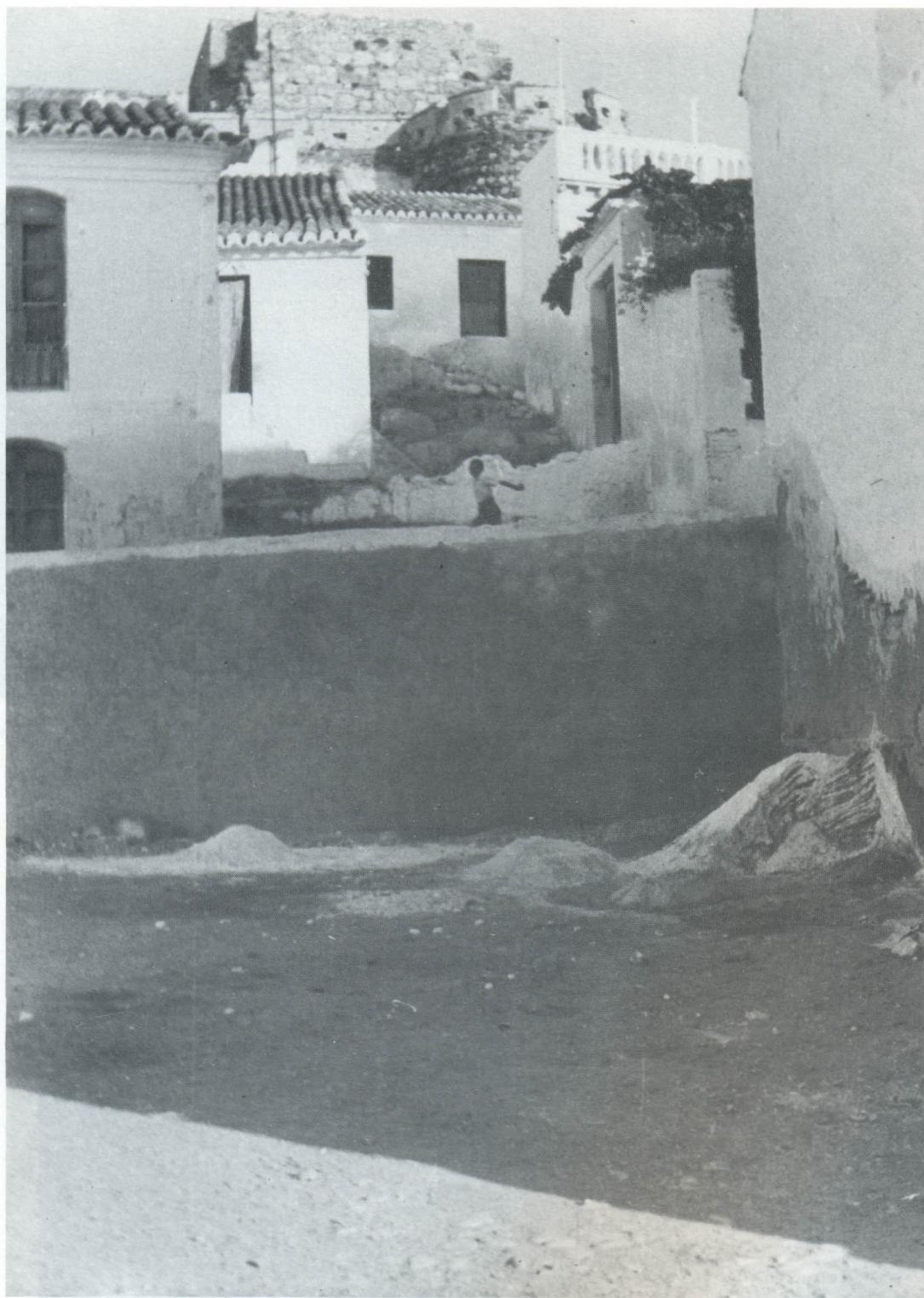




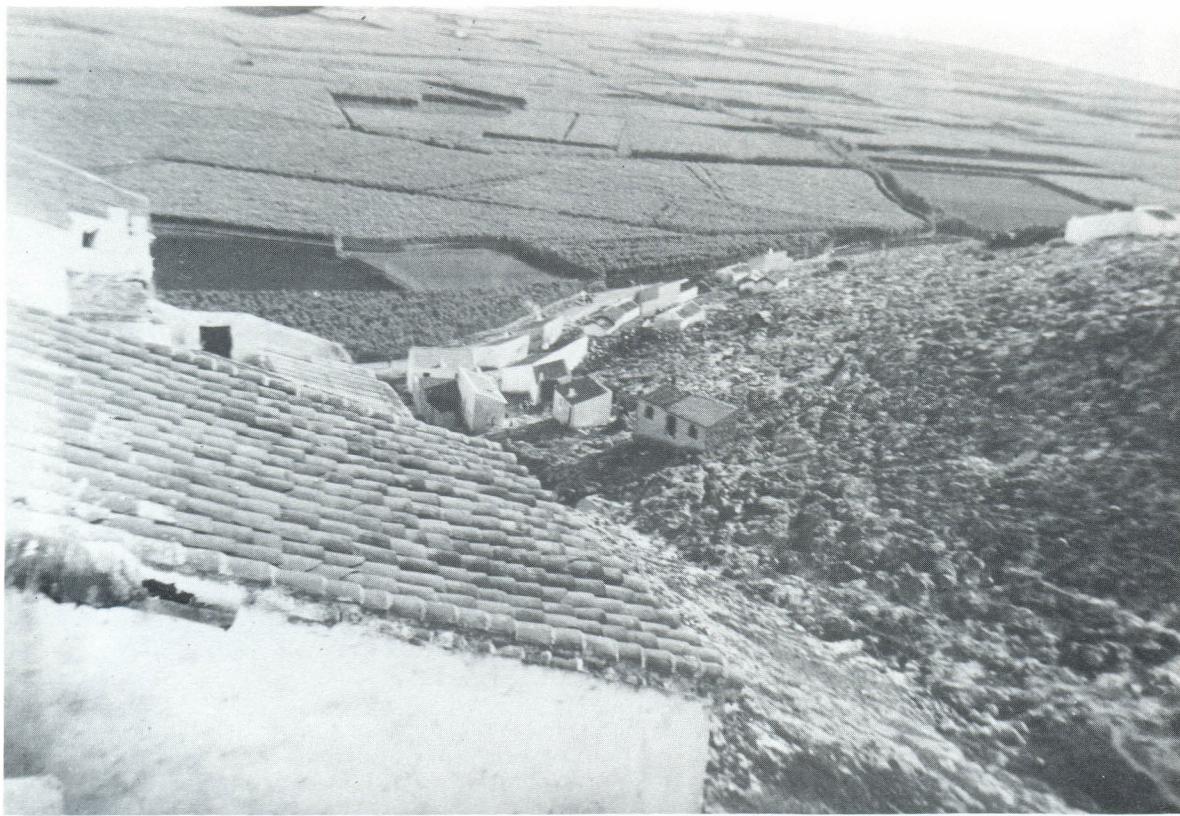
Una vista del pueblo desde el Postigo. Abajo, antiguo estado de la calle del Carmen.



El Albaicín y la calle Bóveda. Todavía no han cambiado completamente. Al fondo del Albaicín, un acarreto descarga leña para el horno allí existente.



Viejo Paseo de la Iglesia.

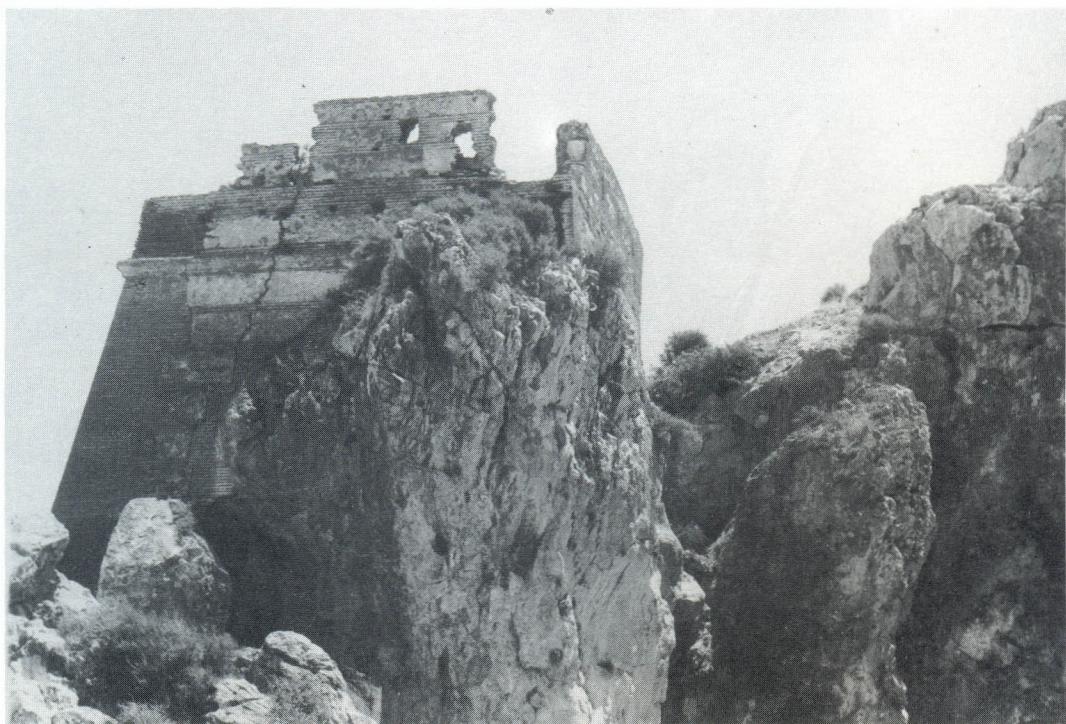


La Cañada, vista desde el Paseo de la Iglesia. Hoy toda esta zona está densamente poblada. Abajo, el Paseo de las Flores visto desde el castillo. Aparecen el cine viejo y la glorieta.



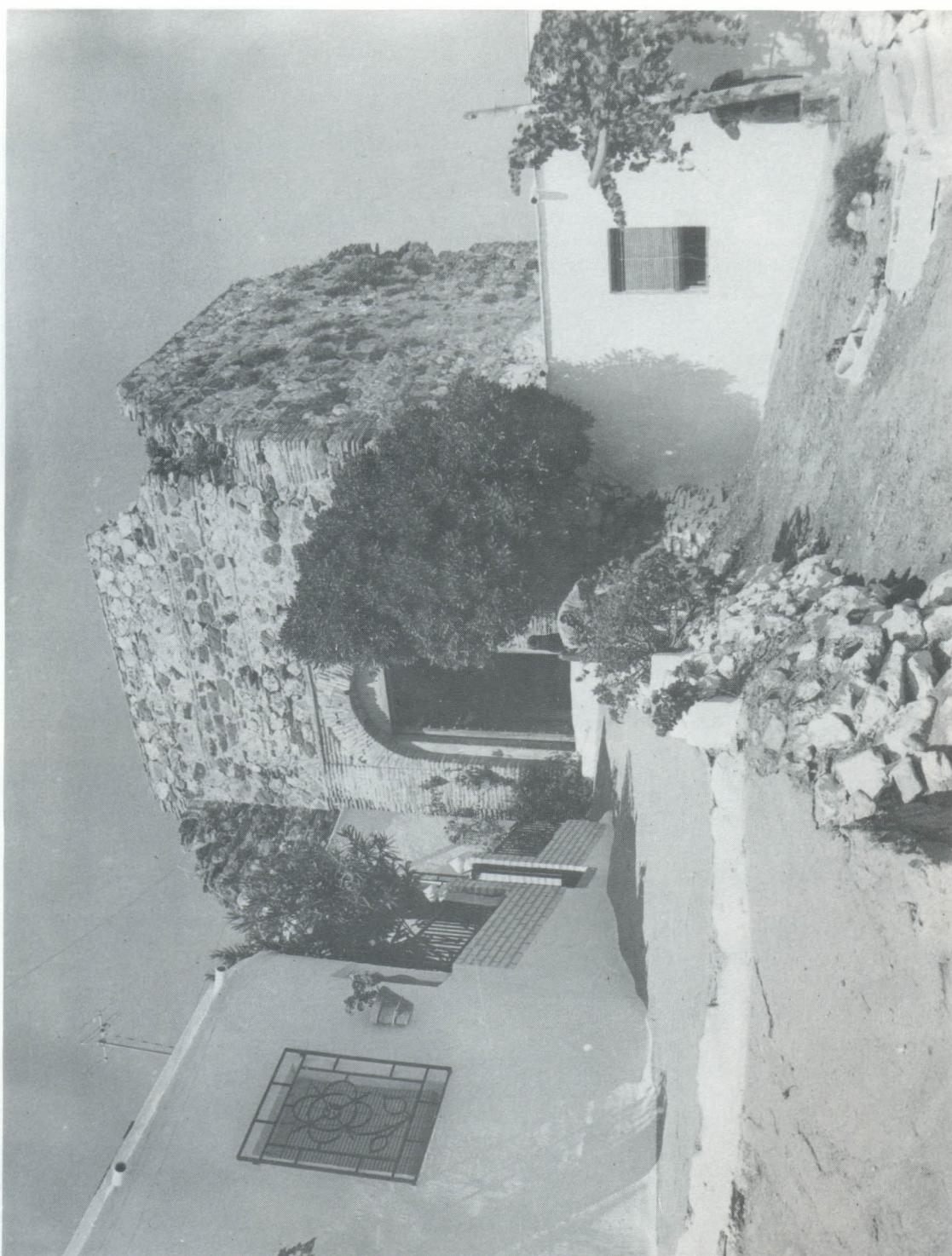


Otros dos aspectos del Paseo de las Flores.





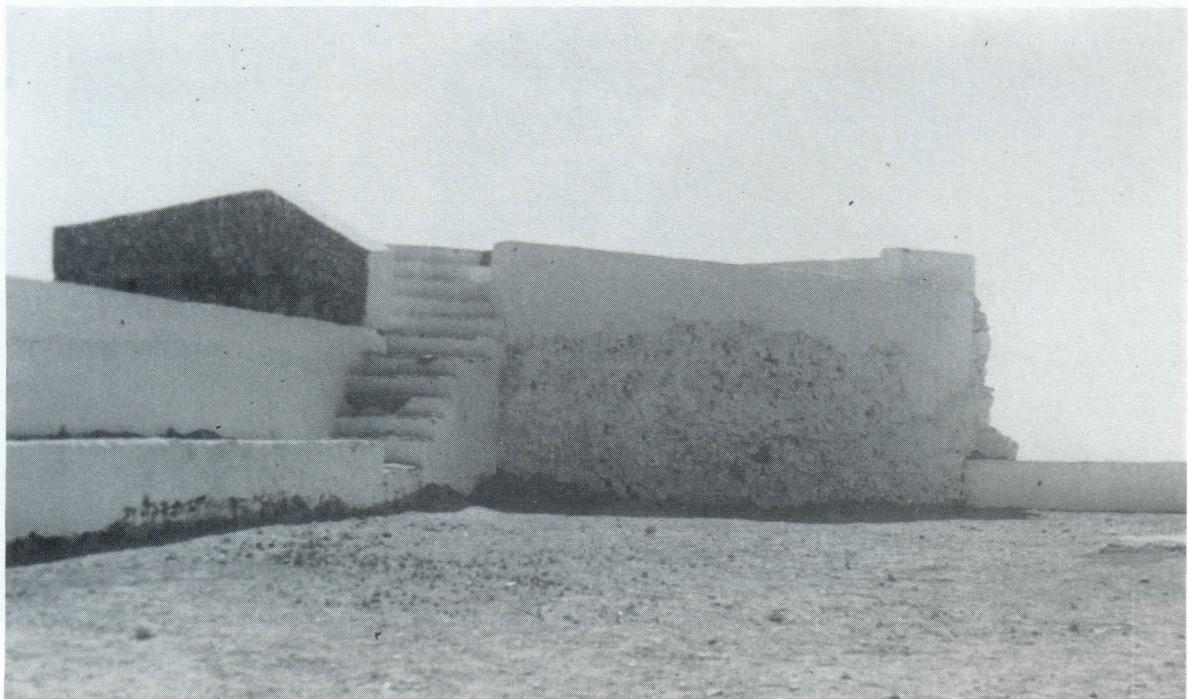
Antigua subida al Castillo, hoy calle Andrés Segovia.



La entrada al castillo antes de su reforma actual.



Otros dos aspectos interiores del castillo árabe.





Así se encontraban las antiguas ruinas del castillo. Ahora, en este mismo lugar se realizan recitales de todo tipo. Todo queda bajo los pies.



El lavadero municipal en la Fuente de la Raja. Una viva lavadora comunitaria de los años 60.



El río antes de su encauzamiento.

Memoria histórica



SALOBREÑA: MEMORIA HISTÓRICA

*Francisco
Palomares
Moreno*

SALOBREÑA, villa granadina perteneciente al partido judicial de Motril, está situada al Sur de la provincia a unos setenta kilómetros de la capital, entre Almuñécar y Motril sobre un enclave rocoso a la derecha de la desembocadura del río Guadalfeo junto al mar, del cual dista apenas 500 metros, quedando a la derecha de la carretera nacional Cádiz-Barcelona. Cuenta con tres anejos: Lobres, hacia dentro de la vega casi al pie de las últimas estribaciones de la Sierra de Cázulas y en la carretera hacia Molvízar; La Caleta y Guardia, núcleos situados en la falda de un resguardo costero hacia poniente.

A lo largo de la historia se le ha denominado con otros nombres y siempre ligados a su castillo: Salombina, de origen púnico, Segalvina, romano y Salubiniya, musulmán.

Es de suponer que en el Neolítico hubiera algún tipo de asentamiento, si no en el enclave rocoso, sí dentro de su actual término municipal, como nos lo demuestran los restos encontrados en la Cueva del Capitán, muy cercana a sus anejos de Lobres, cueva

que pertenece a la llamada Cultura de las Cuevas. Comprobado por fehacientes hallazgos —con ocasión de unas obras realizadas en el Paseo de las Flores en los años 1967 y 1975—, queda demostrada la existencia de un asentamiento estable en la roca de tiempos de la cultura del bronce argárico: ajuares funerarios que se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial de Granada. Estos primitivos moradores pertenecían a los bástulos-phoenos que habitaban el sureste peninsular y ocuparon la falda de la roca, no habiendo llegado hasta hoy vestigios de sus viviendas por la superposición de las sucesivas culturas y la fragilidad de las mismas. La primera aparición en los anales históricos la hace de la mano de los fenicios que ocuparon la roca estableciendo una factoría y denominándola Salambina en fecha incierta de los siglos VII y VI a.d.C., aunque Enríquez de Jorquera sitúa su fundación en el 520 a.d.C. Durante la dominación romana persiste este asentamiento como nos lo demuestra la cantidad de restos de cerámica y monedas romanas encontradas en el peñón y en el Camino de los Barreros, posible subvía que unía Acci

con Sexi. Con el nombre de Segalvina es representada en el Concilio de Elvira, 305, según consta en sus actas, por un sacerdote de nombre Silvano. La época dorada de la historia de Salobreña corresponde al período árabe-nazarí, conquistada por Abdelaziz, hijo de Muza, en el 713 es incorporada al imperio y, posteriormente, al Califato Omeya independiente de Córdoba. En el 913, la población mozárabe de la villa tiene que ser apaciguada por el futuro Abderramán III. En estos tiempos la villa de Xalubania o Salubiniya, aparece como uno de los treinta distritos que configuran el reino de Granada en décimo quinto lugar, destacando por su importancia agrícola e industrial. Hijo ilustre de la villa es el filólogo Abu-Ali-Ulmar-Ibu Muhammad al Salawbini (1166 - Sevilla, 1247). Durante la época Nazarí el castillo-alcazaba de Salobreña, lujoso palacio utilizado por la familia real en épocas veraniegas, pasa a ser, tristemente, una fortaleza-prisión en la que los monarcas granadinos retienen a sus rivales políticos en espera de ser ajusticiados. Mohamed VII, destierra a Yusud III a esta prisión una vez derrotado; en el 1408, muere Mohamed VII ordenando la ejecución de su prisionero, al cual solicita como última voluntad terminar una partida de ajedrez que astutamente prolonga lo suficiente como para que sus partidarios, que ya lo había proclamado rey en la capital, lo liberen. Otro huésped fue Mohamed el Zurdo, encerrado por orden de su hermano Yusuf III, que también sería liberado y pro-

clamado rey con el nombre de Mohamed IV. Salobreña es conquistada para los Reyes Católicos por su Secretario y Capitán Mayor de la Artillería Francisco Ramírez de Madrid a finales de diciembre de 1489, siendo nombrado, por su valentía, primer alcaide de la villa con guarnición militar; el acto de la rendición y entrega fue plasmado por Rodrigo Alemán en el asiento 16 de la sillería baja de la catedral de Toledo. No obstante, en 1490, la población mudéjar de Salobreña se levanta en armas contra la guarnición militar de la alcazaba, en apoyo de la pretensión de Boabdil de conseguir puerto de mar, siendo heroica la defensa que del castillo hizo su alcaide, consiguiendo repelerla y mantenerla con la ayuda recibida de las poblaciones vecinas de Almuñécar y Vélez Málaga. En 1490, en vista del despoblamiento sufrido, los RR.CC. otorgan el Privilegio del Derecho de Asilo, por el cual, todo homicida consigue el perdón si reside un año en la villa corriendo con los gastos. Así se aseguraban una población estable para el mantenimiento y defensa de la villa. Otras defensas heroicas de la villa fueron las realizadas por Diego Ramírez de Haro en 1570 durante la rebelión de los moriscos alpujarreños, y D. Pedro de Granada y Venegas en 1596 de los ataques ingleses a la costa mediterránea. En los siglos XVII y XVIII, la importancia estratégica de Salobreña decrece y a finales del XVIII su castillo está en tan mal estado que ni siquiera se repara. Hasta el 1810, Salobreña no intervino en el concierto



Hallazgos neolíticos en Salobreña.



de la historia, cuando se une a la "partida" del alcalde de Otívar en las luchas contra las tropas francesas.

Salobreña, hoy, es un municipio que cuenta con una extensión de 3.287 Has. limitando al Norte con los Guájares, Vélez Benaudalla, Itrabo y Molvízar; al Este, con Motril; al Sur, con el Mediterráneo, y al Oeste, con Almuñécar. De esta superficie, el casco urbano ocupa, en 1982, 6,40 km.², casi el doble de la que ocupaba en 1970: 3,70 km.². En estas cifras quedan integradas sus dos anejos de Lobres y La Caleta-Guardia y los terrenos comprendidos en el nuevo Plan de Urbanismo.

Pueblo eminentemente agrícola por sus buenas condiciones climáticas y geográficas —goza de un clima subtropical con una temperatura anual media de 19°C—, a lo que une la abundancia de aguas suministradas tanto por las dos presas del Azud de Vélez como por los recursos acuíferos de su subsuelo, rico en corrientes freáticas, dedica 2.339 Has. a su cultivo, distribuidos de la siguiente forma:

—SECANO: 1.200 Has, dedicadas a los cultivos de almendros y viñas.

—VEGA: 739 Has, llanura formada por aluviones de tierras negras en el delta del Guadalfeo. En ésta predomina casi como monocultivo la caña de azúcar a la que dedica 525 Has, cultivo impuesto en determinadas zonas de la vega por el alto índice de salinidad de las tierras y el bajo costo de mantenimiento. En detrimento de la caña, anualmente aumenta la superficie de vega dedicada a los frutos subtropicales y hortalizas (214 Has.): chirimoyas, aguacates, níspe-

ros..., habichuelas, tomates, patatas, pimientos, pepinos, calabacinos...

—LOS NUEVOS REGADIOS: 400 Has, terrenos de secano recientemente puestos en regadío por las obras del Canal del Azud de Vélez, configurados en parcelas aprovechando los declives del terreno, dedicados principalmente a árboles frutales tropicales —Ya mencionados— y frutales tradicionales, cultivos extratempranos y cultivos preciosos (flores).

Cultivo que se está imponiendo como complementario a la caña de azúcar, es la patata extratemprana, que se ha convertido en la segunda gran fuente de ingresos por el volumen económico que mueve.

Aunque una distribución estadística de la propiedad de la tierra, nos da un coeficiente de 0,33 Has. de extensión media (unos seis marjales), la realidad nos arroja un reparto desigual: grandes fincas en poder de unas cuantas familias, con miles de marjales, y la gran mayoría —unas 1.180 familias— propietarias de parcelas de menos de 10 marjales.

La pesca está condicionada por la cercanía del puerto de Motril; apenas mueve a diez familias que realizan esta actividad de forma artesanal a través del boliche, coincidiendo con el acercamiento a la costa de determinadas especies: chanquete, boquerón, sardina...

La principal actividad industrial es la alimentaria de transformación de la caña: azúcar, alcohol y ron, para lo cual cuenta con tres fábricas: S. Francisco S.G. Azucarera, Azucarera del Guadalfeo y Azucarera Montero,

